



BASES DE COMPETENCIA

“Circuito Nacional de Triatlón 2017”

El Circuito Nacional.

Este año la Federación Chilena de Triatlón da inicio al “**Circuito Nacional de Triatlón 2017**” de corta distancia con 5 espectaculares fechas en Santiago y las principales ciudades del triatlón nacional, donde existirá una dura competencia en formatos Sprint y Estandar, en competencia individual y por equipos, siempre con línea Federativa de eventos de bajo costo de inscripción.

1. Fechas, Lugar y Horario.

Evento	Lugar	Fecha
1º Fecha	Pucón (chico)	18 de enero
2º Fecha	Santiago	23 de abril
3º Fecha	Coquimbo	Junio- Julio (a confirmar)
4º Fecha	Santiago	5 de noviembre
5º Fecha	Santiago	3 de diciembre

Los horarios y fechas serán confirmados y publicado en cada evento específico.

2. Inscripciones y Valores.

Las inscripciones se realizan únicamente por el sistema online Eventrid, en la página de la Federación, www.fechitri.cl / Inscripciones.

Valores: Los valores considerados son:

Adultos y menores preferencial: \$20.000 (a partir de los 7 años).



Para optar al valor preferencia se debe contar con la Membresía 2017 al día (Licencia Federativa 2017) o pagar el pase diario a través del mismo sistema Eventrid.

La inscripción es personal e intransferible y no se realizan devolución del importe pagado por motivos ajenos a la organización.

3. Distancias y Categorías.

El Circuito Nacional de Triatlón 2017, estará compuesto por distancia Sprint (750m / 20km / 5km) y Estandar (1500m / 40km / 10 km) en categorías adultas a partir de los 16 años (confirmándose cada distancia en las fechas específicas).

Categorías damas y varones adultas.

Elite	U23	Junior
20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años
35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años
50 a 54 años	55 a 59 años	60 a 65 años
65 y mas años		

Para los menores se consideran las siguientes distancias damas y varones:

Categoría	Natación	Ciclismo / Desarrollo	Pedestrismo
14 -15 años	350m	10km (libre)	3km
12 -13 años	200m	6km (6.7m)	2km
10 -11 años	100m	3km (6.0m)	1km
7 - 9 años	50m	2km (5.3m)	0.5km

El bloqueo de bicicleta es responsabilidad de cada deportista, siendo decisión del Juez general la forma y número de revisión de los diferentes desarrollos.

4. Circuitos.



Serán publicado en cada evento específico.

5. Puntaje y Ranking Nacional.

El Ranking Nacional será entregado a través de la página www.fechitri.cl, siendo el único ranking oficial donde se entregarán a los Campeones Nacionales, los cuales deben cumplir con los siguientes criterios:

- Tener un mínimo de 3 fechas oficiales.
- Se considerarán las 3 mejores fechas de cada deportista para la suma de puntajes que darán a los campeones de cada categoría.
- De haber empate en puntaje al finalizar la última fecha, se considerará al deportista con mayor número fecha, aún así existiendo empate, se considerará campeón al deportista que tenga el mejor resultado en tiempo de las 3 fechas consideradas.
- La última Fecha tendrá puntaje doble para todas las categorías.
- Los 3 primeros lugares entregarán puntaje para el campeonato de clubes (solo se considerarán los deportistas con Licencia 2017 y que entregue datos al club que representa al adquirir la membresía).
- El puntaje a entregar es:

1er lugar	20 pts.
2do lugar	18 pts.
3er lugar	16 pts.
4to lugar	12 pts.
5to lugar	10 pts.
6to lugar	8 pts.
7mo lugar	6 pts.
8vo lugar	4 pts.
9no lugar	2 pts.



10mo lugar y mas	1 pts.
---------------------	--------

6. Premiación

Se considera premio a las 3 primeros lugares de cada categoría, por evento y al Campeón del Circuito Nacional de Triatlon 2017.

7. Canales Oficiales de Comunicaciones.

Toda la información sobre el evento, lo pueden encontrar en

www.fechitri.cl

<https://www.facebook.com/federacionchilenadetrialton/>

8. Control de la Prueba.

El control y sanción de la prueba será por el cuerpo oficial de Jueces de la Fechitri.

Toda apelación a una decisión de parte del cuerpo de jueces o presentación de reclamo a temas reglamentarios, debe ser presentada dentro de los 30 minutos terminada la competencia por escrito y un pago de \$20.000 (el cual se devuelve si es aprobada la apelación).

Existira un panel de 3 integrantes que evaluará las apelaciones, siendo compuesto po:

- Juez General.
- Representante Federación.
- Representate Deportistas.

El panel será informado antes de cada evento específico.

9. Reglamento Etico.



Se sancionará con la pérdida del punto de la fecha para todo deportistas que:

- Insulte a cuerpo de jueces.
- Insulte a otro compañero.
- Insulte a organizadores, banderilleros o guardias del evento.

A su vez, se sancionará a deportistas menores de edad con la pérdida de puntos de la fecha, donde los padres:

- Insulten a cuerpo de jueces.
- Insulten a otro deportistas.
- Insulte a organizadores, banderilleros o guardias del evento.

En cuanto a agresión por parte de deportista o padre de deportistas, la sanción será establecido por el Comité de Ética de la Federación.

FEDERACIÓN CHILENA DE TRIATLÓN
